FUMISUR Pitalito S.A.S NIT. 901.345.896-1	CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS Y VECTORES, DE INTERES EN SALUD PUBLICA	Código:
		Versión: 1
	Solicitud	Fecha Aprobación 05/12/201
		Páginas: 1 de 1

Pitalito Huila, 16 de marzo de 2024.

Ingeniero
JAMES ANTONIO RAMIREZ LOPEZ
Subdirector del CGDSS
SENA Regional Huila
Cr 8 7-53
Pitalito Huila

Referencia: solicitud a MIPYMES Municipal proceso MC HIL-CGDSS-002-2024

Objeto: Prestar el servicio de fumigación, control de vectores y roedores en las sedes del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Regional Huila

Mediante la presente me permito solicitar la limitación a MiPymes municipal en la ciudad Pitalito Huila, el proceso de la referencia, según lo establecido en el parágrafo del articulo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021,
el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 34, Ley 2069 de 31 de diciembre de 2020 y los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. Y ARTICULO 2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015 modificados por el Art. 5 del Decreto 1860 de 2021; Articulo 2.2.1.2.4.2.2. "Convocatorias limitadas a Mipyme.

Muchas Gracias.

Atentamente,

NOMBRE Y FIRMA :
C.C. No. 1083921397 expedida en PITALITO HUILA
Nombre de la Persona Jurídica FUMISUR PITALITO SAS Nit:
901345896